

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 04.01.19
DE CONSEJO REGIONAL**

En la ciudad de Arequipa, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las once horas, fueron presentes en el local del Consejo Regional, sito en la calle Bolívar N° 206 del cercado de la ciudad de Arequipa, bajo la conducción del señor Silvio Arias Villa, consejero de mayor edad y los señores Consejeros Regionales que a continuación se indican:

- Kimmerlee Keily Gutiérrez Canahuire, Consejera de la Provincia de Arequipa,
- Harbert Raúl Zúñiga Herrera, Consejero de la Provincia de Arequipa,
- Herlyn Israel Zúñiga Yáñez, Consejero de la Provincia de Arequipa,
- José Luis Hanco Mamani, Consejero de la Provincia de Arequipa,
- Jeymi Flores Quicaña, Consejera de la Provincia de Caylloma,
- Ronal Veto Bernal Huarca, Consejero de la Provincia de Caylloma,
- Silvio Arias Villa, Consejero de la Provincia de Castilla,
- Edy Medina Collado, Consejero de la Provincia de Castilla,
- Richard Cervantes Garate, Consejero de la Provincia de La Unión,
- Miguel Guzmán Hinojosa, Consejero de la Provincia de La Unión,
- Tomas Wuile Ayñayanque Rosas, Consejero de la Provincia de Condesuyos,
- Elmer Pinto Cáceres, Consejero de la Provincia de Islay,
- Crhiss Lizbeth Díaz Montoya, Consejera de la Provincia de Camaná

Con el objeto de llevar la sesión extraordinaria convocada para la fecha, el secretario toma lista y confirma el quórum legal para iniciarse la sesión, acto seguido el Consejero de Castilla, señor Silvio Arias Villa, solicita que los candidatos propuestos hagan una breve exposición a su favor para la elección de presidente del Consejo, a lo cual los consejeros Ronal Bernal Huarca y José Luis Hanco Mamani hacen las respectivas exposiciones. -----

- El Consejero de Castilla, señor Silvio Arias Villa, anuncia que se va a votar a mano alzada la elección del Presidente del Consejo Regional, para lo cual pide que los que estén a favor del señor Ronal Bernal Huarca levanten la mano, ocho votos a favor, consejeros de: Castilla (Sr. Edy Medina Collado) Arequipa (Sr. Harbert Zúñiga Herrera) Caylloma (Sres. Jeymi Flores Quicaña y Ronal Bernal Huarca) La Unión (Sres. Miguel Guzmán Hinojosa y Richard Cervantes Garate) de Caravelí y Condesuyos) luego llama a votar a los señores consejeros que estén a favor del Consejero José Luis Hanco Mamani, seis votos, consejeros de: Arequipa (Sres. Kimmerlee Gutiérrez Canahuire, José Luis Hanco Mamani e Israel Zúñiga Yáñez), Camaná, Castilla (Sr. Silvio Arias Villa), Islay. Bien entonces por mayoría ha sido elegido Presidente del Consejo

ES COPIA CERTIFICADA DEL
ORIGINAL DE LO QUE DOY FE
ABOG. CARLOS LIRA LANDA
SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL

Regional el Consejero Ronal Bernal Huarca, por el período del año 2019. -----

- Acto seguido el Consejero de Castilla, señor Silvio Arias Villa, anuncia la votación para elegir al Vicepresidente del Consejo Regional, existiendo dos propuestas, llama a votar por la consejera de Camaná, Sra. Chiss Diaz Montoya, ocho votos a favor, consejeros de: Castilla (sr. Silvio Arias Villa) Arequipa (Sres. Kimmerlee Gutiérrez Canahuire, Israel Zúñiga Yáñez y José Luis Hanco Mamani) Camaná, La Unión (Sres. Miguel Guzmán Hinojosa y Richard Cervantes Garate) Islay, Ahora a votar por el Consejero de Arequipa, señor Harbert Zúñiga Herrera, cinco votos, consejeros de: Castilla (Sr. Edy Medina Collado) Caylloma (Sres. Ronal Bernal Huarca y Jeymi Flores Quicaña) Condesuyos, Arequipa (Sr. Harbert Zúñiga Herrera) una abstención, consejero de Caravelí, ha ganado por mayoría la señora Chiss Diaz Montoya, Consejera de Camaná.

- Acto seguido el Consejero de Castilla, señor Silvio Arias Villa, toma el juramento de ley a los señores: Ronal Veto Bernal Huarca, como Presidente del Consejo Regional, por el periodo 2019 y a la señora Chiss Lizbeth Diaz Montoya, como Vicepresidenta del Consejo Regional, por el período 2019, con lo que termina la sesión. -----

ACUERDOS:

1. Declarar que como resultado de la elección democrática, universal y pública ha sido elegido Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Arequipa el señor **RONAL VETO BERNAL HUARCA**, por el período 2019. -----

Aprobado por mayoría, con ocho votos a favor y seis votos en contra. -----


2. Declarar que como resultado de la elección democrática, universal y pública ha sido elegida Vicepresidenta del Consejo Regional del Gobierno Regional de Arequipa la señora **CRHSS LISBETH DIAZ MONTOYA**, por el período 2019. -----

Aprobado por mayoría, con ocho votos a favor y seis votos en contra. -----

Con lo que termino la sesión, siendo las doce horas con diez minutos. -----

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA


Ronal V. Bernal Huarca
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA


Abog. Carlos Lira Landa
SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL AREQUIPA

ES COPIA CERTIFICADA DEL ORIGINAL DE LO QUE DOY FE
ABOG. CARLOS LIRA LANDA
SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL